

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar las señales regulatorias orientadas a la mejora de la accesibilidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad económica en la prestación de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica y de Alumbrado Público General.	Índice de normativa elaborada (INE)	76,67% - Trimestral
			Índice Económico y Tarifario (IET)	73% - Trimestral
2	Dirección Ejecutiva	Incrementar la calidad, oportunidad y acceso a la información, así como la calidad de los estudios técnico-económicos en la regulación y control del sector eléctrico.	Índice de estudios para regulación y control del sector eléctrico (IERC)	73% - Trimestral
			Índice de gestión de la operación de la información del sector eléctrico (GISE)	68% - Trimestral
3	Dirección Ejecutiva	Incrementar las acciones de control, priorizando la accesibilidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad económica en la prestación de los Servicios Públicos de Energía Eléctrica y de Alumbrado Público General.	Índice de cumplimiento de los planes de control del Sector Eléctrico (ICPC)	73,67% - Trimestral
			Índice de cumplimiento en la evaluación regulatoria (ICER)	60% - Semestral
			Índice de cumplimiento de la elaboración de procesos de control (ICEPC)	97% - Semestral
4	Dirección Ejecutiva	Incrementar la eficiencia institucional de la ARCONEL	Porcentaje del cumplimiento de Planes	73,50% - Trimestral
			Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER	100% - Mensual
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	100% - Semestral
			Porcentaje de satisfacción del usuario externo	74% Trimestral
6	Dirección Ejecutiva	Incrementar el desarrollo del Talento Humano de la ARCONEL	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.	70% - Trimestral
			TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% - Trimestral
7	Dirección Ejecutiva	Incrementar el uso eficiente del Presupuesto en la ARCONEL	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	74,97% - Mensual
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
8	Dirección Nacional de Control de la Transmisión	Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de transmisión del sistema eléctrico MEDIANTE la gestión y cumplimiento de los planes operativos de control; la definición y actualización de los procedimientos y proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Transmisión y Operación.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la transmisión y operación (ICPTO)	73% trimestral
9	Dirección Nacional de Regulación Técnica	Incrementar la eficacia en la formulación de la normativa y sus reformas MEDIANTE la definición y elaboración de reglamentos, resoluciones e instructivos que permitan normar los aspectos técnicos y operativos del sector eléctrico ecuatoriano en las etapas de generación, transmisión, distribución, comercialización y alumbrado público general.	Eficacia en la cobertura de la normativa técnica	83% trimestral
10	Dirección Nacional de Regulación Económica	Incrementar la eficacia en establecer las condiciones favorables para la prestación del servicio público de energía eléctrica y de alumbrado público general, a fin de que se desenvuelvan con sustentabilidad y en condiciones de equilibrio entre participantes y usuarios MEDIANTE la formulación y elaboración de proyectos de normativa referente a aspectos económicos del sector eléctrico ecuatoriano.	Índice de emisión de normativa económica (IENE)	50% trimestral
			Incrementar la efectividad en establecer las condiciones favorables para la prestación del servicio público de energía eléctrica y de alumbrado público general, a fin de que se desenvuelvan con sustentabilidad y en condiciones de equilibrio entre participantes y usuarios MEDIANTE el desarrollo de los análisis técnicos y económicos para la determinación de los costos y diseño de pliegos tarifarios de estos servicios; así como, la consolidación y determinación de los subsidios y/o rebajas otorgados por el Estado ecuatoriano.	Índice de productos para la valoración del servicio eléctrico (IPVSE)
11	Dirección Nacional de Estudios Eléctricos y Energéticos	Incrementar la gestión de la información estadística y geográfica de los participantes del sector eléctrico MEDIANTE la operación y mantenimiento del sistema único de información del sector eléctrico.	Eficacia en la gestión de la información estadística	68% - Trimestral
		Incrementar la gestión de los estudios eléctricos y energéticos para la regulación y el control del sector MEDIANTE el cumplimiento del plan operativo anual.	Eficacia en la gestión de estudios eléctricos y energéticos.	73% Trimestral
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
12	Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización	Incrementar la eficacia del control de la expansión y operación del servicio público de distribución y comercialización MEDIANTE la gestión y cumplimiento de los planes operativos de control; la definición y actualización de los procedimientos y proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Distribución y Comercialización.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la calidad y atención al usuario (ICPAU)	73% trimestral
			Índice de Atención de Reclamos de Segunda Instancia (IARSI)	92% semestral
13	Dirección Nacional de Control de la Generación	Incrementar la efectividad en el control de la expansión de la generación, MEDIANTE el cumplimiento de los planes operativos de control, la gestión de acciones de mejora y el desarrollo de proyectos de la Dirección Nacional de Control de la Generación.	Índice de cumplimiento de los planes de control de la generación (ICPG)	75% trimestral
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
14	Dirección de Gestión Estratégica	Incrementar la eficiencia en la Gestión Estratégica Institucional enfocada a la mejora continua de los servicios cambio y cultura organizacional y gestión de la comunicación MEDIANTE la documentación y evaluación de procesos y servicios basados en la norma técnica vigente; aplicación de metodologías y herramientas impulsadas por gestores del cambio e implementación de nuevos medios de comunicación institucional y el mejoramiento de los actuales que promuevan la participación y posicionamiento de la Arconel	Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER	100% - Mensual
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	100% - Semestral
			Porcentaje de satisfacción del usuario externo	74% Trimestral
			Índice de cumplimiento del plan de la DGE	71% - Trimestral
			Incrementar la eficiencia en la gestión de Tecnologías de la Información - TI, para el mejoramiento de los servicios institucionales en cumplimiento de las atribuciones de regulación y control del Sector Eléctrico MEDIANTE la implementación de nuevas tecnologías y el mejoramiento de las actuales	Eficiencia en la gestión de Tecnología de la Información

15	Dirección de Planificación	Incrementar la eficiencia en la planificación, seguimiento de la gestión institucional MEDIANTE la implementación y mejora de herramientas para su seguimiento; así como la estandarización y actualización de los procesos de la Dirección de Planificación.	Índice de cumplimiento del plan de la Dirección de Planificación (ICPPD)	76% trimestral
		Incrementar la eficiencia en la gestión de riesgos institucionales MEDIANTE la actualización de la metodología y procedimiento para la gestión de riesgos.	Índice de gestión de riesgos	80% Trimestral
16	Unidad de Talento Humano	Incrementar la eficiencia de la gestión y desarrollo del talento humano MEDIANTE la ejecución de los subsistemas de gestión del talento humano, gestión del desarrollo institucional y gestión de seguridad y salud ocupacional.	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% trimestral
			Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.	70% trimestral
			Índice de cumplimiento del plan anual de seguridad y salud ocupacional	60% Trimestral
17	Unidad Financiera	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el fortalecimiento de medidas de control interno, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria así como de las gestiones de contabilidad y tesorería garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.	FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	74,97 % - Mensual
			Oportunidad en el cálculo de anticipo y liquidación de viáticos	95% Mensual
			Porcentaje de cumplimiento de registro, custodia y devolución de garantías	100% Mensual
18	Unidad Administrativa	Incrementar la eficiencia de los procesos de contratación pública y la prestación de servicios institucionales MEDIANTE la elaboración e implementación de los documentos relacionado con la gestión por procesos (Procedimientos, instructivos, contratos clientes proveedor, entre otros)	Cumplimiento del PAC Institucional	90% Semestral
		Incrementar la eficiencia en la gestión de mantenimiento e infraestructura MEDIANTE la estandarización y normalización de los mismos	Atención a requerimientos de mantenimiento de infraestructura	97% Trimestral
		Incrementar la eficiencia en la prestación del servicio de transporte y movilización y la gestión y administración de bienes y existencias MEDIANTE la elaboración e implementación y actualización de los documentos que normen el proceso	Oportunidad en la entrega de bienes disponibles en bodega	98% Mensual
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte GPR Seguimiento Indicadores y Metas</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			03/10/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. GABRIELA MORENO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:gabriela.moreno@regulacionelectrica.gob.ec">gabriela.moreno@regulacionelectrica.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2268-744 ext. 550	